

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELAMUN S.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE  
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril de 2017, a las 14H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudadela **Urbanización Puerto Azul, Av. Juana de la Cruz, Mz F-2-A, Solar 24**, de esta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía **DELAMUN S.A.** Preside esta Junta El señor **CESAR RAFAEL DELGADO SOTOMAYOR**, y actúa como Secretaria la señora **ANA MARIA GARCES MENDOZA**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN</b>	<b>%</b>
GARCES MENDOZA ANA MARIA	792	1,00	99,00%
DELGADO SOTOMAYOR CESAR RAFAEL	8	1,00	1,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,016

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

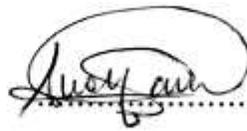
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....

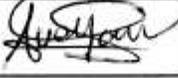
**Sr. Cesar Delgado Sotomayor**  
Presidente - Accionista



.....

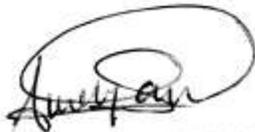
**Sra. Ana Garces Mendoza**  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELAMUN S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
SRA. ANA GARGES MENDOZA	
SR. CESAR DELGADO SOTOMAYOR	

Fecha.- 25 de Abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



.....  
**Sra. Ana Garces Mendoza**  
**Secretaria Ad-hoc de la Junta**